PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 43/2019

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo contratación directa: Por monto

Expediente: EXP : 143/2019

Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REGISTRACIÓN BIOMÉTRICOS Y DE PROXIMIDAD.

Rubro: Informatica

Lugar de entrega único: SEDE VERGARA (Avenida Gobernador Vergara 2222 (1688) VILLA TESEI, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	**Dirección:**	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
Plazo y horario:	10/10/2019	**Plazo y horario:**	07/10/2019
Costo del pliego:	$ 0,00		
Presentación de ofertas		**Acto de apertura**	
Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	**Lugar/Dirección:**	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
Fecha de inicio:	03/10/2019	**Día y hora:**	10/10/2019 a las 11:30 hs.
Fecha de finalización:	10/10/2019 a las 11:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Equipos Registradores Biométricos y de Proximidad Características mínimas: Versión de algoritmo de huella digital avanzada, que otorgue confiabilidad y precisión al momento del registro. Velocidad de verificación inferior a 2 segundos. Posibilidad de realizar los registros mediante tres posibilidades:	UNIDAD	10,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	huella, tarjetas de aproximación y contraseña. Pantalla TFT de al menos 3,5 pulgadas, que permita una óptima interacción con el usuario, mostrando información diversa, como la foto del usuario, calidad de imagen de la huella digital y el resultado de la verificación. Teclado integrado programable para realizar distintas funciones que permitan identificar el estado de la asistencia. Comunicación entre los diferentes equipos, no autónomos, que permita un monitoreo en tiempo real de las registraciones del personal y la posibilidad de compartir el registro de huella digital entre los diferentes equipos, sin tener que registrar la huella en cada equipo por separado.		
2	Instalación de equipos registradores biométricos y de proximidad. Integrado con el Software de control de acceso. Instalación de los equipos solicitados en renglón 1. La Universidad proveera electricidad y red de datos para la instalacion de los equipos solicitados en renglon 1. Se solicita amurar los equipos en pared, según las ubicaciónes designadas.	UNIDAD	1,00
3	Rempadronamiento remoto de usuarios directos de los equipos de control de acceso solicitado en renglón 1. Se debera realizar un recorrido por todas las áreas de la Universidad haciendo carga de los datos de los empleados, de manera personalizada e inalámbrica para actualizar sus datos personales y biométricos. Aproximadamente 500 usuarios.	UNIDAD	1,00
4	Software de gestión de ingresos, de soporte y seguimiento, que permita realizar exportaciones de listados, programable y editable, con la mayor interface gráfica posible. Se solicita que la licencia sea original y con al menos 15 usuarios concurrentes. Que no sea software Libre. Que permita integrar de forma online los 10 equipos biométricos solicitados en renglon 1, que permita realizar una acción en el soft y que sea replicado de forma automática en los lectores biométricos. En cuanto a la extracción de información se solicita que se pueda tener un registro completo del personal desde este soft sin tener que hacerlo de manera aislada.	UNIDAD	1,00
5	Capacitación a usuarios del área de Personal (al menos 10 usuarios), no menos de 48 hs. de capacitación. Temas en los que deberán ser capacitados: - Acceso al sistema, Carga de nuevo empleado, muestra de reportes existentes, generación de nuevos reportes, generación de backup y restauración. Identificar un usuario administrador y realizar una capacitación más técnica intensiva sobre este.	UNIDAD	1,00